

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos á precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

Núm. 330

Lunes 29 de Enero de 1906

AÑO XI

La trasmisión del pensamiento

III

Y volvamos á nuestra pregunta: ¿es posible la trasmisión del pensamiento sin medio material ó por lo menos ordinario ó conocido?

Como se ve consta esta pregunta de dos partes, que vamos á examinar sucesivamente. Por mi parte, á la primera, ó sea si es posible que el pensamiento se trasmite directamente y sin comunicación material, y sin que en ello me atreva á hacer afirmaciones categóricas, creo que no. Me fundo para ello en las consideraciones expuestas en el artículo anterior y que precisamente para eso se estamparon allí: en ningún caso creo que el alma y el cuerpo pueden obrar aisladamente; porque su solidaridad y armonía únicamente se rompen por la muerte, es decir, cuando el hombre deja de ser, cuando el compuesto humano se disocia. Y si el alma fuese capaz de comunicación puramente espiritual con otra alma, en ese momento operaría sola y sin el concurso del cuerpo; y por lo tanto estaría rota la unidad del compuesto humano. Por esta misma razón en ningún momento de la vida el cuerpo puede funcionar sólo y aislado del alma de cuya energía depende su funcionamiento, el del cuerpo, sin que se quiera hacer en esto excepción alguna ni en favor del uno, ni de la otra.

Como decía sin embargo, esto no es, ni puede ser una afirmación absoluta. Parece, sentadas las premisas antedichas, que puede y hasta debe ser así; pero no se olvide que hablamos de términos casi desconocidos, que intentamos conocer por deducción; y sabido es cuan fácilmente se extravía cualquiera en ese camino. Y que aquella afirmación mía no es absoluta lo prueba que la posibilidad de que el alma opere con independencia del cuerpo en ciertas ocasiones es doctrina admitida por varios filósofos. Pero repugname á mi el acostarme á ella por que entiendo que el alma es, la forma sustancial del cuerpo no concibo con claridad que pueda abandonarlo durante la vida. Y eso que admitiendo esa posibilidad se explicarían fácilmente muchos hechos como luego veremos. Bien es verdad que tampoco es sobrado transparente la frase *forma sustancial*, que quizá no pase de fórmula filosófica, aunque procuráramos cegar una de las innumerables lagunas de nuestra ignorancia; pero así y todo, y aún más que por eso por lo dicho más atrás no acepto gustoso aquel parecer. Quietémos, pues, si quiera ser solamente en el terreno de la mayor probabilidad, y aunque sea simplemente á título de hipótesis provisional, en que la trasmisión del pensamiento en la forma indicada ó sea *directamente* y sin medio material no se realiza. Y vamos á la segunda parte de la pregunta: ¿Podrá realizarse por medio que no sea ordinario ó conocido?

Aun á riesgo de hacerme pesado quiero fijar una vez más el alcance de los términos empleados. Al decir *medio que no sea ordinario ó conocido*, no quiero de ninguna manera significar cosa alguna extra ni sobrenatural ó ultraterrena. Nada de eso. Se trata aquí de medios *naturales*, solamente que fuera de lo normal ó acostumbrado y nada más. De suerte que la trasmisión del pensamiento por esos medios, si es que existe, es cosa natural, y sucederá por medios *naturales*, que no son los habituales y corrientes ó sean los enumerados en el primer artículo de esta serie. Y aun añadido más: y es que tales medios son también *materiales*. En contraposición á los *espirituales*, es cartados por ahora; y que no por serlo, es decir, espirituales, dejan estos últimos de ser naturales en el rigor de la expresión. La palabra *natural* la empleo aquí en la acepción corriente.

Pues bien; entiendo que en efecto esta forma de trasmisión puede existir: es más: existe de hecho; y puede explicarse racional y científicamente. Otro día lo veremos.

JUAN BARCIA CABALLERO

Carnet de Modas

En la firme convicción de que las madres nos lo agradecerán, de vez en cuando con sagramos á los trajes de niño una de estas hebdomadarias chojas de nuestro carnet, siendo la presente una de ellas. Es tan agradable ocuparse de los preciosos bebés que son la alegría de nuestras moradas, nuestro encanto, la más apasio-

nada y legítima de cuantas ilusiones anidan en nosotros, el ideal más grande y hermoso á que podemos consagrar la vida que estamos muy seguras de responder hoy á los deseos de las mamás siempre afanosas por la elegancia de sus hijos, aunque no olviden el lado práctico y económico.

Hoy hablaremos solo de los trajes de bebé, de niños de 3 á 5 años; en día no lejano lo haremos de los que la moda ha impuesto para las niñas que están próximas á las puertas de la adolescencia.



¿Deseáis, queridas lectoras, un traje para un moquito de unos cuatro años? Pues cojed paño, terciopelo, sarga, satén de lana fuerte ó otro tejido de invierno, del color y clase que más sea de vuestro agrado y disponeros á confeccionar el siguiente, que es sencillísimo y elegante.

Se compone de una blusa moscovita que cae hasta las rodillas, estando ceñida por un cinturón. Tiene una costura en cada costado y otras dos en la espalda, no bajando ninguna de ellas de la cintura para que de ésta hasta el borde haya el vuelo suficiente para hacer unos plieguecitos planos, anchos y muy graciosos, uno en el centro del delantero, otro en la espalda y el tercero y cuarto, en los costados, pues solo son cuatro. La blusa se abrocha á la derecha por medio de presillas, quedando oculto el cierre bajo una de las dos bandas de aplicaciones de lencería que adornan el delantero.

Las mangas son rectas y adornadas en el bajo con una guarnición de lencería, y el cuello, vuelto y redondo, luce en todo su contorno la ya repetida guarnición.

Debajo de esta blusa, llevará el niño un pequeño calzón que baje hasta las rodillas.



No menos lindo que el modelo anterior es este otro para una niña que hace sus primeros ensayos en el salto de la comba. El trajeito puede hacerse también del tejido que más agrade ó se crea más conveniente, componiéndose de un bolero unido á una falda, cortada en forma, recta en el delantero y en bisel en los costados, para que detrás sea de abundante vuelo. El bolero es recto, liso, con una costura en la espalda, y otra en cada costado, y cruzado de derecha á izquierda, donde cierra por medio de presillas hasta la cintura, siendo el resto del cierre simulado. Mangas cortas de globo, guarnecidas, lo mismo que el cuello vuelto, con adornos de pasamanería.

Completa la toilette una lindísima capota Imperio, de paño, punto de aguja, zibelina, terciopelo ó peluche.

OTILIA

París, Enero de 1906.

Las orejas de la Cléo

Desde que la Cléo de Merode llegó á Madrid, una de las cuestiones palpitantes fué la de sus orejas.

—Le digo á usted que tiene orejas.
—Puedo asegurarle á usted lo contrario.

—Yo estoy muy bien informado. He sobornado á su doncella, y me ha dicho que la Cléo tiene las orejas preciosas.

—Entonces, ¿por qué lleva ese peinado?

—Rarezas.

Estos ó parecidos diálogos se oían en los cafés, en los Casinos, en los teatros, durante los últimos días.

Por fin un *reporter* de un periódico madrileño publicó una *interview* con la celebrada artista, dejando chasqueado á todo el mundo, lo mismo á los que sostienen que la Cléo tenía orejas, que á los que creían lo contrario.

El *reporter* en cuestión decía que la Merode le había enseñado la oreja.

¿La oreja? Es decir, una. He ahí una cosa en la que ninguno pensó; que la Cléo tuviese una oreja nada más, y por eso usase el peinado por ella creado.

Así, al menos, lo aseguraba el *reporter* citado, y á falta de otro testimonio mejor, había que creerlo.

Pero *La Correspondencia de España* pone las cosas en claro.

Uno de sus redactores ha hablado positivamente con la Cléo, y ésta, molestanda por lo que de ella se decía, levantándose las ondas de su peinado, enseñó á su visitante dos orejas pequeñas, blancas, correctas; en fin, dos orejas preciosas.

Ya podremos dormir tranquilos. La Cléo tiene orejas.

La boda del Rey

El contrato matrimonial. Fiestas en Londres

A modo de curiosidades seleccionamos los detalles siguientes, entresacándolos de diversas informaciones:

El contrato matrimonial será probablemente firmado en Londres, mediante poderes que llevará el embajador español. En Londres se celebrarán festejos palatinos para despedir á la princesa Ena.

Quando entre Ena en España

Quando la princesa Ena venga á España para casarse, hará su entrada por Irún, desde donde irá al palacio de El Pardo; luego se trasladará al Palacio Real de Madrid, y de allí saldrá para la iglesia en donde haya de celebrarse la boda.

A la llegada de la princesa á Madrid, lo mismo que á su paso por la frontera, se dispararán salvas. La tropa hará honores. El embajador de Inglaterra irá sucesivamente haciendo las necesarias presentaciones durante el trayecto.

El primer acto oficial se hará en la estación de Irún.

Después la princesa y su comitiva subirán á un tren especial. En todas las estaciones del tránsito irá recibiendo el homenaje de las autoridades.

Programa para EL PARDO

Los seis días anteriores al de la boda, permanecerá la princesa en El Pardo, en donde la visitarán oficialmente las autoridades, el personal palatino y las representaciones del Parlamento; las Cámaras le entregarán un mensaje de bienvenida. La toma de dichos se hará en El Pardo con toda solemnidad.

A pesar de estas suposiciones, pudiera suceder que á última hora se acordase que en lugar de ser el palacio de El Pardo el que haya de servir de residencia á la princesa durante esos días anteriores al de la boda, fuese el de Aranjuez, aunque no es lo probable, si se juzga por los precedentes, que solemos acatarlos en España como norma.

El «trousseau»

La exposición del *trousseau* no se hará en Palacio, sino en el edificio del ministerio de Marina, en el del Senado ó en el del Consejo de Estado.

La entrada será pública y franca para todas las clases sociales de Madrid.

En el lugar en donde se exponga el *trousseau* vestirá la princesa en traje de desposada, y de allí, en carroza de gala se dirigirán los novios al templo.

El día de la boda

De riguroso incognito, sin ayudantes, caballeros ni escolta alguna, saldrá la princesa del palacio de El Pardo; el día de la boda, Don Alfonso, á caballo, la esperará en los alrededores del paseo, seguido de dos ayudantes; luego, situándose al estribo del carruaje, vendrá dando escolta de honor á la princesa.

Al llegar al campo del Moro, el rey y su prometida se despedirán.

EL TOISON DE NAPOLEON

La emperatriz Eugenia, á quién pare-

ce han correspondido en herencia, ha enviado al rey de España tres Toisons que han pertenecido, respectivamente, á Napoleón el Grande, á su hermano el rey de Holanda y al príncipe de Bosschi.

Estos Toisons se confirieron por Carlos IV y siendo ministro de Godoy en 1806, pero la concesión fué cancelada por el gobierno español en 1815, á pesar de lo cual las insignias no fueron devueltas por sus poseedores.

Después de morir estos, parece que estas insignias han sido expuestas en algunos Museos, y al heredarlas ahora la emperatriz Eugenia las ha cedido á S. M. el rey.

EL PRINCIPE DE BAVIERA

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el siguiente real decreto:

«En atención á los relevantes méritos que concurren en S. A. el Príncipe don Luis Fernando de Baviera, mi amado tío, y queriendo dar un distinguido testimonio del afecto que le profeso.

Vengo en nombrarle inspector médico de primera clase, honorario, del cuerpo de Sanidad Militar.»

CUENTO

EL MUERTO ERRANTE

Murió... ¿cómo lo diré... de una indigestión de sentimiento. Tanta grosería, tanta sinrazón é iniquidad, su corazón, que era el estómago del alimento espiritual, no las pudo digerir; interrumpiéronse sus latidos y acabó para siempre aquella vida. Los médicos, poco versados en la materia, calificando de una hipertrofia de dicha estraña la mortal dolencia, firmaron la papeleta de defunción y remitieron con ella el muerto al hoyo.

Pero en el hoyo, espacio limitado y breve, no cabía aquella alma inmensa cuyos sentimientos, cuyas aspiraciones rayaban en lo sublime. Abandonado, pues, á la tierra sus despojos, el muerto voló al cielo, y en el umbral de su luminosa puerta oyó á San Pedro decir:

—¡Alto ahí; no puedes entrar.

—¿Será posible!

—Y tan posible. Al cielo es necesario traer algo, algo bueno ó grande, y tú nada nos traes. Conozco, y los admiro, tus nobles sentimientos, tus sublimes aspiraciones; pero sé también que unos y otros quedan en el mundo encorajados, corrompidos, desbaratados por la perversidad humana. Anda, pues, hijo mío, y vuelve allá á bajo, vuelve y tráete, si puedes algo de lo que allí perdiste ó te robaron, y entonces, no lo dudes, te abriré con mucho gusto.

El venerable santo cerró, al proferir estas palabras, la resplandeciente puerta, y el infeliz difunto, no sintiéndose con ánimos para entresacar del mundo donde viviera un puro adarme de abnegación, de bondad ó de nobleza, hizo rumbo al purgatorio.

—¡Alto; ahí no puedes entrar!

—¡D os mio aquí... ta poco!

—Es necesario traer alguna culpa y no tienes tú ninguna. Esta, además, no es una morada eterna, sino que de ella se sale para el cielo, y en el cielo, yo lo oí, te negaron la entrada.

El pobre muerto sintió frío, y en la necesidad de buscar un albergue, llamó no sin reparos, á la puerta del Infierno. Ahí, al menos, me calentaré —se dijo.

Una sardónica y estruendosa carcajada contestó á su llamamiento.

—¡Vienes á burlarte de nosotros! ¡Una criatura buena y pura como un ángel pretendes albergarse en la mansión del mal! Aquí hacen falta tizonas, tizonas de impureza y de perdición. ¡Qué hoguera atizaríamos contigo, si no tres nada combustible! ¡Atrás, querube, sató, espía!

Y por la etreaabierta y negra puerta vió el cuitado un diablo colosal de retorcido rabo y agudos cuernos echando llamas y armado de una horca formidable con la cual le amenazaba.

Alejos volando del Infierno y distinguió allá, hacia Occidente, una enorme gota de rocío, congelada en el espacio, que reflejaba la luz del sol con clarísimos fulgores. Al aproximarse á ella leyó en su blanca superficie: VENUS.

—La dipsa de la hermosura, el planeta del amor... ¡No, jamás! Harto me engañaron, harto me dieron que sentir allá en la tierra.

Tropezó, al retroceder, con un diamante gigantesco de rojos destellos. Era Marte.

—¡El día de la guerra! Se matarán en él unos á otros sus feroces habitantes; será mucho peor que el mundo en que he vivido.

Seguía retrocediendo el desgraciado y encontróse envuelto en una red de estrellas, cuatro de las cuales, las más hermosas y brillantes cerraban aquella constelación á modo de cuadrilátero.

—¡El Pegaso! El caballo sí, do, engendrado por la sangre de una furia, el que hizo de una cox brotar la fuente Hipogrene; luz inspiración, la poesía... las causas, precisamente de mis enojos, de mis miserias de allá abajo.

Desentendándose como pudo, loco de espanto y dolor, el pobre muerto emprendió una vertiginosa carrera por el éter. Pasó junto á Sírio, dando un salto para evitar la mordedura del rabioso can atropelló á Castor y Pólux, oyo el balido de las Cabrillas, hizo al pasar un quite á los cuernos del toro, desniveló la balanza de Libra, esquivó el veneno de Escorpión y la saeta de Centauro y describiendo un

ancho semicírculo, fué á parar á una gran constelación de siete magníficas estrellas en forma de carro que allá en el mismo Septentrión, resplandecían. En ninguna de las siete pudo el cuitado hallar abrigo.

—¿A qué vienes imbécil? Somos la Osa Mayor y eres tú muy poco para nosotros. Largo largo de aquí harto en la tierra hiciste el oso.

Descorazonado el infeliz, permaneció un momento inmóvil en el éter, sin saber á dónde dirigirse. Al sol no podía ir si no quería consumirse en un instante; la luna era un astro muerto, lleno de grietas y de abismos, de mares y de yermos, completamente deshabitado y sin condiciones de vida. ¿Qué hacer? ¿Volver á la tierra como el santo le ordenara? El pensó no más le daba horror. No, hubiese preferido mil veces el Infierno; prefería errar eternamente de astro en astro, de planeta en planeta, de mundo en mundo, sin hallar abrigo ni descanso en ninguno de ellos.

Así lo hizo y sigue haciéndolo durante largos años; y aquella alma noble, inmensa, cuyos sentimientos y aspiraciones rayaron en lo sublime, no encuentra en su infinita peregrinación por el espacio, un modesto asilo un pobre albergue donde cobijarse.

JUAN TOMÁS SALVANY.

GALICIA

Tocan á su término los trabajos del montaje de la maquinaria para el abastecimiento de aguas de la ciudad de Lugo.

Dentro de tres ó cuatro días se harán las primeras pruebas, elevando las aguas al depósito del monte de las Pías, que á la vez se aprobará para examinar su solidez y existencia.

Si, como se espera, el resultado de estas pruebas es satisfactorio, pronto correrá el agua hasta la plaza de Santo Domingo.

Han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de Arantey (Salvaterra), la señorita Emma María Queimadelos Barros con el joven abogado de Pontevedra D. Vicente García Temes.

Llegó de Cabo Silleiro á Vigo el vapor de pesca *Sirdar*, conduciendo á 15 náufragos del buque embarrancado en aquel punto.

El capitán, dos oficiales y tres maquinistas se han quedado en Bayona, esperando órdenes de la casa montadora.

Atribúyese al capitán del *Collingham* la manifestación de que este barco navegaba y tuvo necesidad de buscar tierra para librarse de un naufragio seguro, metiéndolo en Cabo Silleiro porque el peligro apremiaba.

El *Collingham* se ha quebrantado bastante en las últimas 24 horas y, de no hundirse por completo, será destrozado por los embates del mar contra las piedras donde descansa.

En la noche de anteayer en Lugo bajó el barómetro hasta marcar cuatro grados bajo cero en el centro de la población.

La helada fué de primera. En las canchales de la carretera del Baño alcanzaron los témpanos colgantes más de un metro de largo.

En el presente mes se sustituirán las lámparas en servicio de los faros de las islas Ons y Cíes por otras del moderno sistema de incandescencia por el vapor de petróleo, lo cual ha de aumentar notablemente la intensidad de dichas luces.

Se celebró una reunión en el Ayuntamiento de Marín, para tratar de la construcción de una lonja de pescado.

En la reunión no pudo llegarse á un acuerdo respecto al punto en que ha de establecerse, pues mientras los industriales de Marín sostenían como el más conveniente el inmediato al actual muelle de aquel puerto, los de Estrivela sostuvieron que debía establecerse en Cantarena.

Aumenta el entusiasmo entre el elemento joven de Lugo, con motivo de la proximidad de los carnavales.

Se organizan algunas comparsas que se proponen recorrer las calles en las fiestas dedicadas á Momo.

Una de dichas comparsas, y quizá la mejor organizada, vestirá el disfraz de zuavos.

En las afueras de Orense hubo un incendio que destruyó dos casas. Créese que fué intencional.

La Comunidad de Franciscanos de Lugo tiene el propósito de encomendar al pintor Sr. D. Almonte un nuevo y artístico monumento, para su iglesia conventual.

En aguas de la Coruña ha perecido ahogado el piloto de la draga alemana

«Lubech», que se ayó del muelle al mar hallándose borracho.

Llegó a la Coruña, procedente de la Habana el vapor correo francés *La Navarre* conduciendo 180 pasajeros.

Los que mueren:

- En Lugo, D. Jesús Gayoso.
- En Tuy, D. Francisco Barreira
- En Orense, D. Eduardo Páramo.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto concediendo indulto total de las penas de prisión correccional a las personas no sujetas al servicio militar activo que hayan sido condenadas por la jurisdicción de Guerra por delitos realizados con ocasión de conflictos surgidos entre el capital y el trabajo.

Hacienda.—Ley aprobatoria de un crédito extraordinario con destino a la reparación de cables submarinos.

—Real decreto reproducido, referente al cese y nombramiento de varios vocales de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

—Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por D. Enrique Uelay contra acuerdo de la delegación de Hacienda de la provincia de Madrid relativo al pago del 3 por 100 por el concepto de utilidades.

Guerra.—Real decreto nombran lo inspector médico de primera clase, honorario, del Cuerpo de Sanidad militar al príncipe D. Luis Fernando de Baviera.

—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro de Fomento para presentar a las Cortes el adjunto proyecto de ley estableciendo reglas de concurso en la adjudicación de obras a cargo de las Juntas de puertos.

—Real orden adoptando las disposiciones oportunas a fin de realizar en el plazo más breve posible las obras del pantano de las Mestas y canal de Guadalmeyato.

—Otra nombrando vocal de la comisión permanente para el estudio de las cuestiones referentes a ferrocarriles a D. Sebastián Maltrana, en sustitución de don Pablo Ruiz de Velasco, que ha renunciado dicho cargo.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo a la suspensión del Ayuntamiento de Tolox (Málaga).

—Otra id. de un expediente relativo a la suspensión de sus cargos al Alcalde, dos concejales y secretario del Ayuntamiento de Quemada (Burgos).

—Otra id. de un expediente promovido por varios concejales de Carranza sobre edificación de una Casa Matafero.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden acordando se convoque la Exposición de Bellas Artes correspondiente al año actual.

Armando Cotarelo

Es muy conocido. Muchas veces de hablar de Cotarelo en términos que infundían un vivo deseo de oír hablarle a él. Ayer lo conseguí.

Y mucho es lo que dicen los que hablan de él; pero mucho es también lo que él dice cuando habla.

Dice lo que sabe, y lo que sabe es mucho.

Sabe lo que dice, y lo que dice es lo que realmente sabe, y sabe decir.

Ahora ya puedo hablar por mi cuenta de Cotarelo, y formar parte del concierto de alabanzas que aquí se tributan al profesor que realmente decora la cátedra de literatura en esta Universidad.

Se organizó aquí en Santiago una sociedad de obreros titulada *Unión Artística*.

En ella se acarician violencias; pero no esas violencias colectivas para subvertir el orden social, que ciertas doctrinas sugieren. Se acarician las violencias que el hombre ejerce educando su inteligencia y su corazón. Son violencias parecidas a las que hay que hacer para conquistar el cielo. Así ellos quieren conquistar su puesto en la tierra. Y así se conquista: educándose.

Tienen advertida aquella sociedad en un pequeño Areópago. Y a este Areópago lleven los hombres que pueden ilustrarles con su saber, y dirigirles con su talento.

No hace muchos días dió allí una conferencia sobre el regionalismo, el muy ilustrado profesor de esta Universidad D. Salvador Cabeza de León. Deteniéndose como él sabe hacerlo el rincón de la casa, del municipio, de la provincia y de la región, mientras otros—y aquí está un muy curioso contraste—quieren barrer todos los rincones, organizando el mundo entero en unas mismas colonias como las soñadas por Owen, ó en unos mismos falansterios como los ideados por Fourier.

Apareció anoche, el Sr. Cotarelo en la ya distinguida tribuna de la sociedad *Unión Artística*, y con un soplo barrió todos aquellos rincones, y con otro di-

sipó toda esa organización colonial ó falansteriana encomendada a la labor de una evolución histórico-social determinista; hizo del mundo entero una pelota, y como una pelota la lanzó por los espacios, acabando con las ilusiones que teníamos formado de la grandeza de este globo en que habitamos.

Y nos llevó arriba. Arriba hay que ir para prosperar; no adelante.

Y fuimos más allá de las nubes, más allá de la luna, más allá del sol; y nos encontramos con soles millones de veces más grandes que el nuestro, y con muchos millones de soles, con una inmensidad, en fin, ya abrumadora, que se escapa a toda imaginación.

Y todo esto, inmenso y abrumador, lo sujetó el Sr. Cotarelo a nuestros cálculos. Medimos la distancia que nos separa de esos soles, nos hicimos cargo de la magnitud de esos mismos soles, analizamos sus cuerpos.

Lo grande aquí ya no era esa inmensidad. Lo grande era el hombre que puede recorrer con su pensamiento tan enormes distancias y dar la vuelta a todos esos millones de astros gigantes.

Y grande es Dios que tiene preparada para el cuerpo del hombre la misma celeridad de su pensamiento, y el disfrute de esa inmensidad para la que el cuerpo ha de estar gloriosamente dispuesto.

No olvidaré aquellos momentos—que para mí fueron momentos—en que oí la palabra fácil, segura, luminosa como los astros que alumbran el firmamento, del distinguidísimo literato señor Cotarelo, y según nos demostró ayer, algo más.

Además de literato es toda un hombre de ciencia.

Una nota de las que el salmista hace vibrar en su harpa para enaltecer la gloria que los astros cantan, puede llevar también las palabras pronunciadas en la Sociedad *Unión Artística*, en la noche de ayer, por el Sr. Cotarelo.

VICENTE CARNOTA.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergaminaados para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

Mañana, martes, a las seis de la tarde, continuará el Sr. Barcia Caballero, sus importantes conferencias sobre *Los servidores de la inteligencia* que tanta concurrencia atrae al Ateneo León XIII.

Dice un colega que son muchos los décimos de lotería que no presentan al cobro, dejando pasar el plazo y caducar el pago.

Esto obedece, si duda, a que los poseedores de ellos solo se ocupan de mirar las listas de los periódicos tomadas al oído y sujetas a equivocaciones.

Es conveniente que los tenedores de billetes, no inutilicen estos sin antes consultar la lista oficial por si estuviesen premiados.

El día 6 de Marzo próximo se celebrarán las subastas para adquisición de los acopios necesarios para conservación de varias carreteras de esta provincia.

El número de la revista *Coruña Moderna* correspondiente a esta semana, es muy interesante.

Contiene excelentes dibujos del inspirado artista Mariano Miguel y bonitos trabajos literarios.

Se pone en cualquiera estación férrea *Agua de Colonia de Orive*, enviando a Bilbao 8 50 ps. por 2 litros ó 16 por 4 litros. Por frascos, desde 8 a 26 rs. Farmacias y perfumerías.

El miércoles 31 se celebrará en la iglesia conventual de Madres Mercedarias descalzas la función que la reverenda comunidad dedica anualmente a su excelso Patriarca y Fundador San Pedro Nolasco.

La misa de comunión tendrá lugar después de las siete, y la solemne a las diez con orquesta y exposición de S. D. M., que habrá de quedar a la pública adoración de los fieles hasta los ejercicios de la tarde, los cuales darán comienzo a las cinco con estación y rosario, prosiguiendo la predicación que está encomendada al Rvdo. P. Cándido Avellar de este colegio franciscano, terminando los cultos con la reserva, bendición del Santísimo Sacramento y canto de la Salve por el pueblo.

Es día de Absolución general, que habrá de darse en la forma acostumbrada pudiendo ganar indulgencia plenaria los que habiendo confesado y comulgado visitasen dicho templo para rogar según las piadosas intenciones de los Romanos Pontífices que la han concedido.

Comprobado a diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece de estómago, de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Fueron designados D. José Vilas Molezún y D. José Arias Armezo, para que en representación de la Comisión provincial, reciban las obras ejecutadas en la crujía posterior del hospital de San Lázaro de Santiago.

Asegúrase que ya no vendrá a Galicia en los próximos carnavales la tuna vallsolletana que tenía anunciada su visita.

Parece que los elementos que constituían esta colectividad acordaron disolverla.

El decreto de indulto

La *Gaceta* de hoy publica el indulto concedido con motivo del santo de S. M. el rey.

He aquí la parte dispositiva del mismo: «Artículo 1.º Concedo indulto total de las penas de prisión correccional a las personas no sujetas al servicio militar activo que hayan sido condenadas por la jurisdicción de Guerra por los delitos comprendidos en los artículos 255, 256 y 258 del Código de justicia militar, siempre que los hechos punibles originarios de las condenas se hayan realizado con ocasión de conflictos entre el capital y el trabajo.

Art. 2.º Las dudas que se ofrezcan en la aplicación de este decreto se resolverán por el ministerio de la Guerra, previo informe del Consejo Supremo.»

Esperanto

Ayer a las once y media, tuvo lugar en el Edificio de Fonseca la votación de la Junta Directiva que ha de regir el Grupo Esperantista constituido en nuestra población.

Verificado el escrutinio, se obtuvo el siguiente resultado.

- Presidente: Dr. D. José Santaló.
- Secretario: D. Antonio Porta Gárate.
- Tesorero: D. Felipe Pérez Alvarez.
- Contador: D. Santiago Carro García.
- Vocales: D. José S. Prol y D. Norberto Mosteiro.

El Sr. Carro García (D. Santiago), propuso se asignase el cargo de presidente honorario, al autor de la lengua, Doctor L. Zamenhof y vicepresidente al Rector de la Universidad, Excmo. Sr. D. Jacobo Gil y Villanueva.

Hicieron además uso de la palabra los Sres. Carro García (D. Benigno). Porta Gárate y el Sr. Santaló, quien pronunció un breve, pero entusiasta discurso, abogando brillantemente en favor del Esperanto.

Podemos casi asegurar que la Sociedad Esperantista engrandecerá progresivamente, dados los nobles y levantados fines hacia los cuales encamina su labor, la cual no resultará estéril por contar ya hoy con cerca de 50 asociados.

Hállase vacante el Registro de la propiedad de Ginzo de Limia, cuarta clase, con fianza de 1.125 pesetas, que ha de proveerse por concurso entre los Registradores que lo soliciten.

Los aspirantes deben presentar sus instancias dentro del improrrogable término de veinte días.

El mas suave y eficaz de los purgantes son las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón.»

LUENGO HERMANOS

Gran liquidación de géneros como fin de temporada con gran rebaja de precio.

Cámara de Comercio

Como habíamos anunciado, celebró ayer junta general la Cámara de Comercio de Santiago.

A la junta concurrieron gran número de socios.

En ella dió lectura a una bien escrita memoria del secretario de este importante centro D. Manuel de A. Pérez.

Relata en su memoria el secretario de la Cámara los principales trabajos realizados por la junta directiva durante el último año y la sola enumeración de ellos es el mayor elogio que de esta colectividad podemos hacer.

Oposición de la Cámara a la variación del horario de trenes propuesta por la compañía del Norte; informe sobre modificación de tarifas de contribución industrial y de comercio y reglamento de aplicación de las mismas en el territorio de esta Cámara; reforma del Código de Comercio; perjuicios que causa al comercio la profusión de duros *sevillanos* y medios que propuso este centro para evitarlos; gestiones realizadas cerca de los señores Montero Ríos, García Prieto y conde de Romanones en favor del ferrocarril a la Tiera, resultado de la Asamblea celebrada en el Ayuntamiento por iniciativa de la Cámara y del viaje que hizo a Madrid la comisión nombrada en dicha Asamblea; exposición dirigida al señor ministro de Hacienda rogándole no se acceda a la petición de los argeninos de que se rebajen

los derechos arancelarios al ganado de aquel país, noticia de haber secundado esta petición las Cámaras de la región la Sociedad Económica de Santiago y el Ayuntamiento de Marín; informe sobre la emigración solicitada por la Dirección general de Agricultura.

De otras materias trata la Memoria citada pero consideramos bastante lo apuntado para que se conozca la labor realizada por la Cámara de Comercio de Santiago en el último año.

Después de la aprobación de cuentas se provistaron los cargos que correspondían conforme al reglamento y quedó la junta directiva compuesta por los siguientes señores:

- Presidente D. Osunudo de la Riva Blanco.
- Vicepresidente D. José Luengo.
- Tesorero D. Segundo García.
- Contador D. Daniel Saenz.
- Bibliotecario D. Eloy Artimo.
- Secretario D. Manuel de A. Pérez.
- Vocales D. Pedro Orbe Barañano, don Timoteo García Blanco, D. Alejandro Labarta, D. José Vilas Miguaz, D. Ricardo Martínez y D. Ramón Dopazo.

SABAÑONES

Para los no ulcerados pidase el ETERI NO nuevo producto cuya curación es rapidísima. Farmacia Bescausa Toral, 11.

¿SE VENDE?

¿...? Conque dice V. que es la misma la verdadera, la propia Gramática de don Eugenio?... Y dice V. que se vende? y que está en una librería de la Calderería? Pues allá me voy *in continenti*.

Casi sin despedirme del que tan curioso a mí entender, y útil noticia me daba tomé calle arriba a todo el andar de mis ágiles piernas temeroso de que algún otro afortunado mortal antes que yo adquiriese tan preciado volumen.

¡Ahí es nada, iba yo pensando por el camino. Ahí es nada, ser yo el poseedor de tal reliquia, de libro tal, que semeja a la varita de las virtudes, pues todo con ella se alcanza.

¡Voto va! No haberlo sabido antes... Pero en fin, mas vale tarde que nunca... Y por el camino pensaba que en cuanto la poseyese sería diputado, enseguida ministro, adquiriría *trastienda* muy pronto, y entendería en breve y a la perfección la aguja de marear; no haría nada y aparentaría hacerlo todo; me haría el interesante y en fin sería yo otro D. Bricio.

¡Oh que venturoso día este en que topé con la propia, la verdadera Gramática de D. Eugenio María Bricio Montero del Río (que así se llama el ilustre paisano según reza su partida).

Finaron mis cavilaciones y castillos en el aire al entrar en la mencionada librería.

Una vez dentro pregunto al dueño: «¿Es V. el feliz mortal poseedor de tan inapreciable tesoro, como supone el serlo de la propia de la misma, de la verdadera Gramática de don Bricio?»

No conozco a ese señor, objetó aquel ¡Ah! es verdad balbucí yo.

Y torné a preguntar en esta forma: «¿Tiene V. la Gramática que perteneció a D. Eugenio María Bricio Montero Ríos?»

Y dando media vuelta tomé de un estante un libro en octavo, de lomo estrecho, de canto redondo las pastas (tan rozadas están las puntas) y me lo alargó diciendo: Esa es.

Confieso ingenuamente que al sostenerla entre mis manos sentí una honda pero ineficace impresión. No me decidía a abrirla; y absorto y mudo ante la contemplación de aquel libro viejo, rozado por puntas y lomo, lo apretaba entre mis manos como prieta el náufrago el cabo de salvación, como el avaro apriasiona entre las suyas el oro que acumula.

¡Cuanto vale esta preciada joya, pregunté?

Y mientras el librero sin contestar atiende a otro cliente, lanzome en decisivo arranque a abrir la Gramática, y la rotunda aseveración que en la primera página hace bajo su firma el niño Eugenio, me obliga a exclamar energica é indignadamente:

¡Me engañais! buen librero.

¿Como? Esta no es la Gramática de Montero Ríos. Vedlo aquí, le dije, a la par que le señalaba este escrito: *Esta Gramática no es mía que me la prestó Costoya y firma Eugenio Montero Ríos.*

Es verdad, objetó el librero y yo no niego ese aserto que él hace; pero esta Gramática es por donde él estudió según puede comprobarse por los mil garabatos firmas al derecho y al revés que en ella hay, y para su objeto creo yo que poco importa quien fuese el dueño.

Escuché con atención al buen librero y pienso que es atinente la observación que hace respecto de la propiedad, con tal que en la Gramática se encierran las sabias enseñanzas y buenas máximas que a mí ilustre paisano tanto aprovecharon; y en su vista trato de formalizar la compra.

Mientras mi buen librero ensalza el mérito de tal volumen, paso yo una hoja más y lo que lei me hizo exclamar:

¡Ah! Cuan presto se va la dicha! Como huyen la felicidad y ventura apenas posadas en el arbol de la vida...

Como es verdad que la ventura soñada dura lo que el fulgor del relámpago... Adios elevados cargos... Adios honores... Adios todo...

Más por si mis ojos me engañaron; por si por algún fenómeno síquico, psicológico ó físico, había yo leído lo que allí no estaba escrito, dile la Gramática al librero y roguele leyera el título del libro.

Con voz clara, ademan pausado y solemne pronunció estas palabras «Gramática... latina... de Nebrija» y lo que yo buscaba era la Gramática parda de Montero, le dije y salí.

Z.

ANEMIA

clorosis, palidez, pobreza de sangre, des-arreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad, por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, SECURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida Dr. Grau

Pídase en Farmacias y Droguerías.

GACETILLAS

Almacenes de harinas y ultramarinos DE

ANTONIO DE LA RIVA INCLAN

SENRA NUMERO; 1

Se expenden en estos almacenes patatas, clase superior, a 24 reales quintal de 57 y medio kilogramos.

Su Hijo

¿Su hijo está débil, pálido y anémico, lánguido y reacio, sin apetito para alimentarse y no toma interés en las cosas? ¿Que no medra su hijo? ¿Le causa dolores la dentición, noches intranquilas y descomposiciones de vientre? ¿Es raquítico el niño? ¿Escrofuloso? ¿Sufre de bronquitis, de tos y resfriados pertinaces, de tos ferina, ó garrotillo? ¿Está predisuesto a herpes ó a enfermedades molestas de la piel? ¿Que no ha adquirido el niño sus fuerzas después de haber tenido el sarampión, el dengue, ó otras enfermedades desaceedoras?

Moratín, n.º 14, Madrid.

5 Noviembre 1904.

«Mi hija Generosa Josefá, de 14 años de edad, que sufría de un catarro ya crónico y que estaba siempre pálida, desmejorada y sumamente débil, ha logrado curarse y restablecerse, tomando la Emulsión Scott, y actualmente está muy desarrollada y hermosa, habiendo desaparecido todas sus molestias.» E. D. de Sánchez.

Las fuerzas se adquieren siempre con el uso de

LA EMULSIÓN DE SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y de sosa.

No es difícil de tomar; se digiere con facilidad por débil que sea el estómago. Sólo con el procedimiento Scott se logra esto; las otras emulsiones serían ineficaces.



Una botella de prueba por correo, gratis a los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario al dirigirse a D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Valero, pat. de Zaragoza y Ruzafa, San Francisco de Sales, San Quirico, Santa Julita, y San Anquilino.

Idem del día de mañana.—San Hipólito mr., San Lesmes ab., patrón de Burgos, y San Félix, papa.

Efemerides

29 de 1295.—Privilegio de Sancho IV concediendo al Obispo de Lugo D. Arias, aquella ciudad que antes había concedido a otras personas contra el derecho de la Iglesia; le otorgó facultad para nombrar Alcaldes y Notarios.

En otro privilegio concedido al día siguientes, le hizo merced de los tributos que se pagaban en aquella ciudad.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Contra un periódico

Madrid 29 (8).

La prensa publica detalles de los sucesos ocurridos en Alcoy.

Un periódico socialista titulado *La Humanidad* publicó un artículo en que, con el pretexto de atacar el proyecto de Ley sobre jurisdicciones que está para informar en el Senado, combatía el militarismo injuriando a la Patria.

Al conocer dicho artículo los oficiales del regimiento de Vizcaya, fueron a la redacción del semanario y allí detuvieron al autor del artículo el cual fué entregado a los tribunales.

También los oficiales recogieron todos los ejemplares del semanario.

Madrid 29 (id. id.)

Al conocer los socialistas lo ocurrido decidieron celebrar una manifestación de protesta.

Un grupo numeroso de obreros recorrió las calles y como carecían de autorización para el acto que realizaban, el alcalde pidió que saliese la guardia civil a disolver los manifestantes.

Hízolo así la benemérita y hubo carreras resultando algunos contusos.

Madrid 29 id. id.

Salió de Valencia para Alcoy el capitán general.

También salió para aquella ciudad el gobernador civil de Alicante.

No volvió a alterarse el orden en Alcoy pero siguen las precauciones que se habían adoptado.

La boda del Rey

Madrid 29 (8.)

De San Sebastián se reciben detalles de la visita que ayer hicieron a la Reina las princesas de Battenberg.

El Rey fué a Biarritz a buscar a dichas Princesas acompañándolas después a Miramar donde las esperaba la Reina madre.

Llegaron a San Sebastián a la una de la tarde subiendo inmediatamente a Miramar.

Al paso por las calles el Rey y las Princesas fueron aclamados por la multitud.

En Miramar esperaban a las Princesas la Reina y el Sr. Moret siendo presentadas por el Rey a su madre y al jefe del Gobierno.

Después de conferenciar brevemente salieron a pasear en carruaje por San Sebastián los Reyes y las Princesas.

Las terrazas y los balcones, en los que lucían colgaduras, estaban atestados de personas que aclamaba a SS. MM. y AA. El alcalde de San Sebastián obsequió a las Princesas con hermosas *corveilles* agradeciendo mucho la delicadeza las augustas damas.

La Princesa Ena mostrábase satisfechísima y agradecidísima por el recibimiento y los vivas continuados que le dirigía el público.

Los vivas a España, a Inglaterra y a los novios eran continuados y el carruaje tenía que ir al paso para no atropellar a la multitud.

El tiempo hermoso favoreció mucho la excursión.

Madrid 29 (id. id.)

Después del paseo por la ciudad la Reina obsequió con un the en Miramar a las Princesas.

Seguidamente salieron para Biarritz en un automóvil guiado por el Rey.

La despedida, que se les dispensó fué tan entusiasta como el recibimiento.

Antes de salir de San Sebastián el Rey y las Princesas y en otro automóvil había salido para Biarritz el Sr. Moret y el gobernador civil de Guipúzcoa.

Cuando el Rey y las augustas damas entraban en la ciudad francesa llegaba también a ella el jefe del Gobierno que pasó a Mouriscot cumplimentando a las Princesas.

Luego el Sr. Moret regresó a San Sebastián con el Rey.

Madrid 29 (id. id.)

Dícese que ayer quedó definitivamente acordado el enlace del Rey con la Princesa Ena y que se comunicará a las Cortes el día 4 del próximo mes de Febrero.

Hoy irá a Biarritz a devolver la visita a las Princesas S. M. la Reina.

Regresará por la noche y mañana emprenderá el viaje de regreso a Madrid.

El general G. Arteche

Madrid 29 (8).

Falleció ayer en esta Corte el general señor Gómez Arteche.

Su muerte fué muy sentida en esta Corte

Madrid 29 (12)

La *Gaceta de Madrid* de hoy publica un real Decreto otorgando los honores correspondientes al cadáver del general señor Gómez Arteche.

Los Reyes telegrafiaron a la familia del finado manifestándole el sentimiento que les causó la muerte del citado general.

**

El general D. José Gómez de Arteche y Moro nació en Carabanchel de Arriba el 13 de Marzo de 1821.

Había ingresado en 1836 en el colegio de Artillería y pasó sucesivamente por todos los grados hasta el de Mariscal de Campo que obtuvo en 1877.

Permaneció alejado del servicio activo en el período revolucionario y triunfante la Restauración fué ayudante de campo de Alfonso XII y más tarde seguido jefe del real cuerpo de alabarderos.

Al cesar en este cargo y cuando todos esperaban que fuese ascendido a Teniente General, por ser el Mariscal más antiguo, fué definitivamente separado por causa de la edad, del servicio activo.

Más que en asuntos de miicia se distinguió el general Gómez Arteche como escritor.

Hallándose de reemplazo se le confirió el encargo de escribir la Historia de la guerra de la Independencia, obra notable que llevó a cabo.

En 1885 fué elegido senador por la provincia de Guipúzcoa.

D. E. P.

Alianza ofensiva

Madrid 29 (12).

Parece confirmarse que se ha firmado una alianza ofensiva y defensiva entre Montenegro, Servia y Bulgaria.

Se añade que esta alianza la apoya Inglaterra.

Regreso de Moret

Madrid 29 (14).

Anoche salió de San Sebastián para esta corte el jefe del Gobierno.

Los ministros irán a la estación a recibir al Sr. Moret.

Es probable que, al llegar el jefe del Gobierno, cambien impresiones los ministros.

Ultima hora

Madrid 29 (15.)

Austria activa la movilización de las escalas de reserva.

La movilización de tropas hácela en provisión de los desórdenes que se anuncian en los Balcanes.

Madrid 26 (id. id.)

El conde de Romanones ha celebrado una larga conferencia con el alcalde de Alcoy.

Se que nos dijo el ministro su objeto fué recoger datos de los sucesos ocurridos en aquella ciudad, para poder constatar hoy en el Congreso al Diputado Poveda que le dirigirá una pregunta respecto del particular.

De las informes del alcalde resulta que nada nuevo hubo en Alcoy despues de lo ya relatado.

El actor del artículo no es socialista sino un anarquista pero no de acción.

Añadió que el artículo está lleno de groserías y de las más burdas.

Madrid, 29 (id. id.)

En la sesión de hoy del Congreso se terminará el debate del estampillado. Luego seguirá la orden del día.

Madrid 29 (id. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras a los siguientes precios:

Las preterentes a 66'50.
Las obligaciones a 96'50.
Las ordinarias 35'00.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DIA 29
4 por 100 interior.	79'10
Id. fin corte firme.	79'10
5 por 0/0 amortizable.	99'40
ACCIONES	
Banco de España.	419'00
C.ª Arrend.ª Tabacos.	374'00
CAMBIOS	
París, vista.	23'20
Londres, vista.	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París a 92'17.

MENCHETA

Ena: Reina de España. Tesoro Dental El Rey de los dentífricos.

En afirmar no reparo
No existe una cosa igual
Como el Tesoro Dental
De Nemesio López Caro.

8 reales frasco.

NOTA El que compra otro Elixir atenta contra el bolsillo y contra la familia.

Sección amena

Apertura del testamento de un alcalde baturro

El notario lee:
«Lego a mi sobrino Juan dos vacas, que se perdieron hace dos años, en caso de que se encuentren. En caso contrario, se las lego a mi sobrino Nicolás.»

Una doncella se despidió de casa de sus amos por incompatibilidad de carácter con la señora de la casa, y pidió un certificado

«Y qué quiere usted que diga—le pregunta el ama.
—Lo que usted quiera. Basta con que haga constar que he tenido paciencia para sufrirla a usted tres meses.»

ANUNCIOS

VIZCOCHOS ROMANOS

Riquísimos para el chocolate, siempre frescos, en la dulcería del Preguntoiro.

PIANO

Se vende uno en excelentes condiciones. Informarán en esta redacción.

SE ARRIENDAN los pisos de la casa de la Azabachería núm. 18. En la aldería 23 darán razón.

SE ARRIENDA la casa núm. 7 de a calle de las Ruedas. En la Rua de San Pedro, 8, darán razón.

ARRIENDO. —Se hace del segundo piso con bohardilla de la casa núm. 4 de la calle de los Laureles. En la misma darán razón.

SE ARRIENDAN los bajos de la casa Plaza de Cervantes núm. 11. Azabachería 13 darán razón.

SE ARRIENDAN los pisos de la casa número 25-C de la calle de San Roque y la número 31 del Pombal. Informar en Lauros, 5.

SE ARRIENDA el segundo piso con buhardilla habitable de la casa núm. 35, del Hórreo. En el 33 darán razón.

ARRIENDO. —Se hace de los pisos 1.º 2.º y bajos de la casa número 24 de la Plaza de Cervantes. En la misma ó en la Fuente de San Antonio 2, darán razón.

SE ARRIENDA el masón del Puente de Ferreiros propio para comercio por tener gran poblado a su alrededor. Para informarse Juana Codesido, Ferreiros, Ayuntamiento del Pino, Partido de Arzúa.

ARRIENDO. —Se hace de los bajos de la casa número 52 de la calle del Franco. En la misma darán razón.

SE VENDE

el molino núm. 22 de la Ribera de San Lorenzo con todos los terrenos contiguos al mismo y gran parte de monte inmediato con pinos y tojo.

Del precio y condiciones darán razón en el Camino Nuevo núm. 8.

FARMACIA VIONDI Y LLOREDA

50, CALDERERÍA, 50

Laboratorio de análisis químico
Director: DOCTOR CUENCA ARAUJO

DETERMINACIONES QUÍMICAS Y MICROSCÓPICAS

TARIFA

ENSAYOS GUALITATIVOS

PRINCIPALES ESPECIES QUE IDENTIFICAN LA PUREZA

Leches.	10 pesetas
Harinas ó pan.	5 "
Chocolates.	10 "
Vinos sidras ó cervezas.	10 "
Vinagres.	10 "
Aceites ó mantecas grasas.	5 "
Aguas.	5 "
Orina.	10 "

ENSAYOS CUANTITATIVOS

Cada especie químicamente.	10 ptas.
Completo. Leches.	30 "
« Harinas ó pan.	25 "
« Chocolates.	30 "
« Vinos, sidras ó cervezas.	25 "
« Vinagres.	30 "
« Aceites ó mantecas.	10 "
« Aguas minerales.	2.000 "
« Orina.	30 "
Cada metal ó metaloide.	5 "
Determinación microscópica.	2 "

FARMACIA, Calderería 50

Jabón de sales de "LA TOJA"

Cura y evita las afecciones de la piel

Poderosamente antiséptico

INMEJORABLE COMO JABÓN DE TOILETTE

Precio de la pastilla, UNA peseta

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

EN SANTIAGO: Farmacia de los Señores Gallego, Pereiro y San Mamed y principales y Droguerías de los Señores Abarría y Compañía, Bermejo y Vázquez.



LA SEÑORA

Doña María Juana Casas Chico

Viuda de Mourino

HA FALLECIDO A LAS OCHO DE LA NOCHE DE AYER
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su hermano, D. Manuel; nietos, D.ª Juana, D.ª Carmen, D. Emilio, D.ª Adelaida y D. Atilano García Núñez; nieto político, D. Amador González hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes;

Ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción de su cadáver, mañana a las once, desde la casa mortuoria, Castro, 3, al cementerio general.

Igual súplica hacen para asistir al funeral de entierro que tendrá lugar el día 1.º del próximo mes de Febrero en la iglesia parroquial de San Félix a las once de la mañana.

Santiago 29 Enero 1906.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO, 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas, mazapan de Toledo, y turrone de Jijora de Don Primitivo Rovira, la fábrica más importante, á 7 reales libra peso completo.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 20 de Enero de 1906 el magnífico vapor alemán

ERLANGO

El 26 de Diciembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

KASLRUHE

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reberdo Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sueltas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires. Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

BALSAMO DE NEURALGINE

GRAN REMEDIO
CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, 37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio - curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan á las Señoras y no las permiten atender á sus deberes. Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

DEPOSITARIOS: Sres. Bermejo y Pérez y D. Benito Vázquez. De venta en las principales farmacias y droguerías

Eneas de vapores Transatlánticos
Pinillos Izquierdo y C. de Cádiz
de A. Folch y C. de Barcelona

Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 31 de Diciembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

PRINZ ALBINGIA

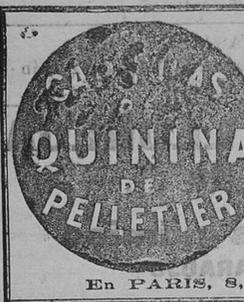
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE 1.ª CLASE

Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700

Los impuestos de transportes á cargo del pasajero

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO, Cantón Pequeño, 9, LA CORUÑA.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 10 de Diciembre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE

de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre, vapor correo.

FOTARO

de 7.500 toneladas

El día 31 de Diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton con trasbordo á la América Central, el vapor

CLYDE

De 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa y espaciosos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus agentes en Villagarcía SEÑOR GONZALEZ Y FERNANDEZ.

Oftalmiaterion

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos

Siempre hace bien; jamás daño

Se ofrecen pruebas de admirables curaciones, hasta en crónicos y desesperados casos. En los recientes, maravillosa rapidez.

Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense. Depósito en Santiago: Farmacia de Gallego, Plaza Nueva, 8. VENTA: en la misma y en las demás surtidas boticas.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 43.-SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de Estela Bernareggi cuerdas calzadas de cuadro de hierro, construido especialmente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resnich. Pianos franceses de Erave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, de 15 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums ó órganos expresivos para iglesias.

Pianos de alquiler

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1842

En Villagarcía, calle de San Carlos, núm. 7.

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París. En bombones finos, ninguna casa presenta á su variedad. Cajas de chocolates y galletas, de lo más exquisito aquí se encuentra. Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días. Vinos y licores de las mejores marcas de Francia, Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigüedad completa surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sarrión embotado al pulpo rallado, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.

SERVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba Montevideo y Buenos Aires

El 20 de Febrero 1906 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

JOSÉ CALLART

para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que da un trato camaradésimo. A los pasajeros de 3.ª les dan dos veces cada semana caldo gallego.

Tante por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Médico sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros.

Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcía.

P. O. G. DARRASCO

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Festenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Berner.

» » Conde de Canilleros.

Itmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

de

Menéndez Pelayo.—José Zahenero

Allonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.

Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de vapores correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Septiembre el nuevo y magnífico vapor

MALOU

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Octubre el nuevo magnífico vapor

CORDILLERAS

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Octubre de 1905 el Magnífico vapor de 8.000 toneladas

AMIRAL-S. DE LAMORNAIX

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Octubre el nuevo magnífico vapor.

IRALEX-AELMANS

COMPAGNIE GENERAT TRASANTANTIQUE FRANCAISE

Servicio mensual directo

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz, y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de Octubre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

CALIFORNIE

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores transatlánticos españoles

El 16 de Octubre se despachará para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo magnífico vapor de 8.000 toneladas

CASTAÑO

Ibarra y C.ª

Salidas, dos veces á la semana, para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor. Los pasajeros de 3.ª clase disfrutari de un trato mejorable, y cocina á la española en todas las comidas. Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones.--Tránsitos.--Seguros.--Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la Cruz blanca, exclusivo. En Villagarcía, calle de San Carlos, núm. 7.